



BASES DE LA PARTICIPACIÓN A LOS TORNEOS DE LA PROMOCIÓN “MOVISTAR RIDERS EL EVENTO”

1.-NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LOS TORNEOS DE LA PROMOCIÓN

El Centro Comercial intuxanadú con domicilio social en C/ Puerto Navacerrada s/n, Autovía A-5, Km. 23,5 - Arroyomolinos - 28939 Madrid, con CIF núm., H83811216, organiza los torneos de la Promoción “**MOVISTAR RIDERS EL EVENTO**” con la finalidad de promocionar la actividad comercial del centro comercial Xanadú (Comunidad de Propietarios del Complejo Comercial y de Ocio “Madrid Xanadú”).

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas que cumplan con los requisitos de la promoción indicados en el punto 4 de las presentes Bases. Los premios se detallan en el punto 5 de estas Bases. Las Bases quedan depositadas en la gerencia del Centro Comercial así como expuestas en el Punto de Información y en la web: intuxanadu.com.

2.- MOMENTO DE CELEBRACIÓN DE LOS TORNEOS DE LA PROMOCIÓN.

Los torneos se celebrarán el **sábado 11 de junio de 2022** y el **sábado 18 de junio de 2022** de **17:15 a 21:00h**

3.-ÁMBITO GEOGRÁFICO


Podrán participar personas, de cualquier edad (menores de 18 años previa autorización de un adulto responsable (padre/madre/tutor legal), de cualquier nacionalidad y residencia. La Promoción se llevará a cabo en el Centro Comercial Centro Comercial Xanadú, situado en C/ Puerto Navacerrada s/n Autovía A-5, Km. 23,5 | Arroyomolinos, 28939 y será difundida también en el sitio web y en el resto de los canales digitales de Centro Comercial Xanadú.


4.-MECÁNICA DE LOS TORNEOS DE LA PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

El Centro Comercial Centro Comercial Xanadú, organiza los torneos la promoción “**MOVISTAR RIDERS EL EVENTO**”, durante el periodo indicado en el apartado 2.- de las presentes Bases, dirigida a todas aquellas personas, que acudan al Centro Comercial y que, cumpliendo todos los requisitos que a continuación se especificarán, decidan participar. La dinámica de la acción será la siguiente:

Los torneos se celebrarán el **sábado 11 de junio de 2022** y el **sábado 18 de junio de 2022** entre las **17:15 y las 21:00h**.

Las inscripciones se realizarán en la zona Tournament, solicitándolo al monitor de la entrada, en los siguientes días: para el torneo del **sábado 11 de junio de 2022** la inscripción se podrá hacer los días **10 de junio de 17:00 a 21:00h** y **11 de junio de 12:00 a 14:00h** y para el torneo del **sábado día 18 de junio de 2022** se podrán hacer las inscripciones los días **16 y 17 de junio entre las 17:00 y las 21:00h**.





Podrá participar cualquier persona de cualquier edad, -menores de 18 años siempre presentando el documento que le será entregado para la autorización de un adulto responsable (padre/madre/tutor legal) del menor de edad-.

Para la inscripción, se deben cumplimentar todos los datos con información verídica y aceptar las cláusulas expuestas en el formulario.

Los jugadores deben estar a la hora acordada y presentarse ante la organización.

Se concederán 5 minutos de cortesía, pasado ese tiempo, el jugador será descalificado y no podrá acceder a la partida y la organización procederá a buscar persona que sustituya ese puesto.

Las partidas donde se podrán apuntar los jugadores ambos días serán:

De 17:15h a 17:45h - (3 primeros avanzan a la fase final)

De 18:00h a 18:30h - (3 primeros avanzan a la fase final)

De 18:45h a 19:15h - (3 primeros avanzan a la fase final)

De 19:30h a 20:00h - (3 primeros avanzan a la fase final)

Final (12 mejores): De 20:15h a 20:45h

- REGLAS DE ISLA:

Chat de voz

Ninguno


Equipo

Todos contra todos

Apariciones

Infinitas

Tras la última aparición ir a





Espectador

Tipo de tabla de puntuación

Asesinato

Límite de tiempo

30 minutos

Eliminaciones para ganar

Desactivado

Objetivos para ganar

Desactivado

Reúne objetos para ganar

Desactivado

Puntuación para ganar

Desactivado

El último en pie

Desactivado

Unirse a una partida en curso

Observar

Ubicación de aparición

Plataformas de aparición

Ubicación de aparición después de la partida

Antes de entrar a la plataforma

Inicio automático





30 segundos

- **AJUSTES DEL JUEGO:**

Momento del día - **Predeterminado**

Salud inicial - **Salud al completo**

Salud máx.- **100 de salud**

Escudos iniciales - **Escudos vacíos**

Escudos máx.- **100 escudos**

Munición infinita - **Activado**

Recursos infinitos - **Activado**

Daño de pico a construcciones- **Predeterminado**

Soltar objetos al ser eliminado - **Activado**

Daño por caídas- **Activado**

Gravedad- **Normal**

Cansancio al saltar - **Activado**

Vuelo del jugador - **Activado**


Nombres y ubicación de los jugadores - **Ocultos para todos**

Volver a desplegar el ala delta - **Activado**

Derribado- **Activado**

Daño a construcciones en el juego- **Activado**

Bloqueo de construcciones en el juego- **Desactivado**





Tiempo de reaparición- **5 segundos**

Los resultados de cada jugador aparecerán en su pantalla durante 30 segundos.

- **NORMAS DEL TORNEO:**

Se jugará en la plataforma PS4 con el puesto y mando instalados en la zona. No se podrán usar mandos propios.

Los participantes jugarán con perfiles prestados para agilizar el torneo, no podrán configurar, comprar o modificar nada de dichas cuentas excepto los controles antes de cada partida. Si se incumplen estos términos el jugador quedará automáticamente expulsado del torneo.

Es obligatorio que todos los participantes jueguen con el equipamiento básico: ropa, mochila, pico y paracaídas. Queda prohibida la utilización de cualquier skin, mochila, pico, paracaídas o estela que no sea básica. Si un jugador utiliza alguno de estos objetos al iniciar la partida perderá la ronda automáticamente.


Es deber y obligación de cada jugador establecer los controles de juego antes de iniciar la partida a su gusto, de no hacerlo, no se reiniciará la partida teniendo que ajustar los controles durante el tiempo de juego. Se otorgarán 5 minutos en sala para poder ajustar estos parámetros antes del inicio de partida para las rondas de clasificatoria.

Mediante la modalidad de juego "Partida Creativa", se realizarán partidas cerradas de 12 jugadores todos contra todos a tiempo limitado (20 min) en una isla personalizada creada por la organización. El que más bajas haga tras los 20 minutos de ronda quedará en primera posición y así sucesivamente. Para la ronda final, los jugadores dispondrán de 10 min para establecer los controles de juego a su gusto antes de iniciar la partida y 10 min de entrenamiento previo.

Tras cada partida clasificatoria los 3 primeros se clasificarán para la final y los 9 últimos serán eliminados del torneo. Con los 3 primeros de las 4 clasificatorias tendremos los 12 participantes de la Final.

Para la final, el jugador que haya causado más bajas será el 1er clasificado.

El siguiente jugador que haya causado más bajas será el 2º clasificado.





El siguiente jugador que haya causado más bajas será el 3er clasificado.

En caso de empate en el número de bajas, el ganador se determinará por el mayor nivel de daño infligido.

El amaño o pacto en los torneos por parte de los participantes quedará penalizado con la expulsión del torneo.

Será condición indispensable para participar en la promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a de la promoción.

5.-PREMIOS

1º CLASIFICADO: Tarjeta Regalo valorada en 100 € canjeable en los establecimientos del Centro Comercial Xanadú indicados en la misma

2º CLASIFICADO: Tarjeta Regalo valorada en 70€ canjeable en los establecimientos del Centro Comercial Xanadú indicados en la misma

3º CLASIFICADO: Tarjeta Regalo valorada en 50€ canjeable en los establecimientos del Centro Comercial Xanadú indicados en la misma

La entrega de premios simbólica se realizará tras cada final de 20:45 a 21:00h. El premio podrá ser recogido de forma presencial en el punto de información de Centro Comercial Xanadú (ubicado en el Área Central del Centro Comercial), en horario de apertura del Centro Comercial, hasta 15 días después de la entrega simbólica de los premios.


En caso de que alguno de los ganadores no recoja su premio en el periodo señalado anteriormente, el premio quedará desierto y no estará obligada la organización a adjudicar el premio a ningún otro participante.

Será imprescindible que, en el momento de recogida del premio, el/la ganador/a y en el caso de menores, sus padres, madres, tutores o representantes legales, acudan en persona a recogerlo, y se identifiquen con su correspondiente D.N.I., Tarjeta de Residencia/Pasaporte o cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad, **cuya numeración coincida con los datos facilitados** en el momento de su inscripción. La no identificación o la identificación incorrecta, determinará la descalificación del participante y por tanto no tendrá derecho a obtener el premio. Centro Comercial Xandú quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente el torneo.

Las tarjetas regalo podrán ser canjeadas en todos los establecimientos del Centro Comercial Xanadú adheridos al programa que podrán ser consultados en el punto de información del Centro Comercial

Las tarjetas regalo podrán ser canjeadas en los establecimientos de intu Xanadú hasta el 31 de julio de 2022, expirando su validez a todos los efectos una vez alcanzada dicha fecha.





Todos los premios son intransferibles y no podrán ser canjeados por su equivalente en metálico ni por ningún otro premio, pudiendo ser solamente canjeados en los establecimientos correspondientes emisores de los mismos.

6.-IRPF

Los impuestos que correspondan correrán a cargo de los premiados

7.-DATOS PERSONALES

Responsable del Tratamiento: Centro Comercial XANADÚ Centro Comercial Xanadú (Comunidad de Propietarios del Complejo Comercial y de Ocio Xanadú), con CIF B85871481 y domicilio a efectos de notificaciones sito en C/ Puerto Navacerrada s/n, Autovía A-5, Km. 23,5. C.P. 28939 Arroyomolinos (Madrid).

Finalidad: Gestionar la participación en esta promoción, gestión de premiados y si lo autoriza la remisión de información por vía electrónica sobre las actividades y promociones del Centro Comercial XANADÚ

Conservación: Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales. Los datos de los participantes que autoricen la recepción de información del Centro Comercial XANADÚ por vía electrónica se conservarán hasta la solicitud de supresión por el interesado.

Legitimación: Ejecución del sorteo y sus bases legales (Art. 6.1.B. RGPD), su consentimiento para el envío de comunicaciones por vía electrónica (Art. 6.1.A. RGPD) y el interés legítimo del responsable del tratamiento para a la publicación de las imágenes de los ganadores (Art. 6.1.F. RGPD) respecto a la publicación de los datos identificativos e imagen de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia de la promoción

Destinatarios: Los datos de los ganadores serán facilitados a los comercios responsables de la entrega de los premios a fin de identificar a los premiados, estando prevista además la publicación de los datos de los ganadores en la página web y redes sociales del Centro Comercial


Formas de Obtención: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

Derechos del Interesado:



- 
- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan
 - Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
 - En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
 - En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
 - En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email teescuchamos@intuxanadu.com o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web.


<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

8.-RESPONSABILIDAD

Centro Comercial Xanadú no se hace responsable de las imágenes publicadas por los/las participantes en la promoción a través de sus propios perfiles de redes sociales, ni de las opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de dichas publicaciones. Centro Comercial Xanadú no se hace responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido que, conforme lo contemplado en las presentes Bases, se comparta o se publique en cualquier medio de difusión periodística o publicitaria, en su página web, o en los perfiles de redes sociales del Centro Comercial Xanadú

9.-OTROS DATOS GENERALES

El Centro Comercial Xanadú se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones de la Promoción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asistan para la legítima defensa de sus intereses.





Las promociones, los concursos y los sorteos del Centro Comercial Xanadú se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto el Centro Comercial Xanadú como los participantes en la presente Promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

El Centro Comercial Xanadú se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento del Torneo y/o de la Promoción.

Se reserva asimismo el derecho a modificar los premios y las condiciones de los torneos de la Promoción en cualquier momento, pudiendo incluso, suspenderla, ampliarla o anularla, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Bases o la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en los torneos de esta Promoción implica la aceptación de las presentes Bases sin reservas.

En Madrid, a 03 de junio de 2022.

